



BASES DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

La elaboración del Plan de Desarrollo municipal 2004-2007, según los lineamientos dados por la normatividad vigente, considera para su composición la estructura presentada en el programa de gobierno "UN BELLO NUEVO, PARTICIPATIVO, HUMANO Y CON SENTIDO COMUN", el cual trabaja cinco (5) dimensiones con sus respectivas líneas estratégicas, filosofía y objetivos, donde se debe resaltar la transversalidad de la dimensión Equidad de Género en todo el Plan y los parámetros dados en estudios existentes sobre el municipio, directrices nacionales y programa de Gobierno Departamental:

DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

FORT. INSTITUCIONAL:

- Eficiencia Fiscal.
- Empresa Municipio de Bello.
- Imagen Institucional.
- Ética en la Administración Pública.

GOBERNABILIDAD:

- Participación Democrática.
- Seguridad y Derechos Humanos.
- Convivencia y Cultura Ciudadana.

DIMENSIÓN SOCIAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- Grupo Poblacional.
- Educación.
- Arte y Cultura.
- Salud.

- Recreación y Deportes.

DIMENSIÓN EQUIDAD DE GÉNERO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- Fortalecimiento institucional.
- Empleo.
- Derechos.
- Salud.
- Participación y Organización.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- Identidad Económica y Competitividad.
- Empleo.
- Cooperación Internacional.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- Formulación Sistema de gestión Ambiental.
- Espacio Público.
- Gestión y Educación Ambiental.
- Movilidad en el Territorio.
- Vivienda y Urbanismo





La priorización de necesidades parte de los instrumentos metodológicos presentados en la investigación cualitativa, como es la OBSERVACION PARTICIPANTE, con el fin de poder llegar a resultados medibles en fenómenos sociales, la construcción de indicadores entre la comunidad, asociaciones y administración municipal será una tarea primordial para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo.

La fuente primaria de la información tanto en el diagnóstico como en la formulación parte de la comunidad y los sectores que interactúan en la ciudad. Para esto se tiene una ficha que permite priorizar y problematizar las dimensiones y líneas estratégicas más sentidas en cada comuna. Lo que lleva a la obtención de un diagnóstico y acciones a realizar por comuna.

La priorización de necesidades parte de un proceso de sensibilización y de identificación de problemas técnicos y adaptativos, lo que permite tomar acciones acertadamente sobre estos problemas, es decir de quien depende dar solución al mismo, a la Administración o a la comunidad (tiene relación con el grado de gobernabilidad). La puntuación es de 1 hasta el número de comentarios que hayan, siendo uno el más importante, 2 segundo orden de importancia y así sucesivamente.

La ficha que se diseñó consta de cinco (5) páginas, donde cada página corresponde a una dimensión del programa de Gobierno, un espacio para diligenciar la comuna o sector al que pertenecen, y unos comentarios que hacen relación a las líneas estratégicas de la dimensión a analizar, con espacios adicionales por si faltan a criterio de los agentes que lo están diligenciando datos relevantes para ser tenidos en cuenta. Estos comentarios se hacen de una forma clara, precisa y fácil de entender para cualquier tipo de persona de allí la amigabilidad de la ficha.

La ficha pregunta si es o no prioritario para ser atendido de forma inmediata dentro del plan de desarrollo, si la respuesta es positiva da una calificación de 1 al número máximo de comentarios que determinen son relevantes, luego se da respuesta afirmativa o negativa al comentario y se explica el POR QUÉ?, lo cual permite describir como debe ser abordada la línea estratégica de con características que permitan construir problemas y/o necesidades a través de lo que el ser



humano siente como indispensable para su comunidad y para el municipio (permite la construcción de un plan de desarrollo participativo).

Otro aspecto que contempla la ficha son las recomendaciones a esos comentarios y problematización priorizada, lo que permite la formulación de programas, proyectos y acciones para llevar a cabo la ejecución del Plan de desarrollo en su parte de formulación y plan plurianual de inversiones.

A continuación se muestra la ficha presentada para la priorización base del Plan de Desarrollo en la Dimensión de Equidad de Género.

Asociación,
comuna,
sector:

Nombre del Procesador:

COMENTARIOS	MARQUE X		POR QUE	RECOMENDACIÓN	ES PRIORIDAD	
	SI	NO			SI	NO
La consolidación de la democracia depende de que las mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades y compartan las responsabilidades de las familias.						
La disminución de la pobreza exige que la mujer pueda participar igual que los hombres en el desarrollo económico, social y tenga como centro la persona.						
En Bello existen políticas y programas de desarrollo que contribuyan a promover el avance de la mujer, su participación tanto en la elaboración como en la puesta en marcha y vigilancia de sus proyectos.						

Un aporte importante es el valor agregado que se incorpora con la transversalidad de equidad de genero y el compromiso que se esta dando por parte de la comunidad, las empresas, asociaciones y la

Administración municipal para hacer de este Plan una realidad optimizando los recursos con que se cuenta.

El nombre dado al Plan fue producto de las jornadas de trabajo con los ediles, Consejo Territorial de Planeación, Comisión Accidental del Plan (Concejo Municipal), Acciones comunales, Facilitadores de la Administración, Secretarios de Despacho, Empresas, asociaciones, Comunidad en general, Consejo de cultura, Consejo Ambiental, Cabildantes, Constituyentes, Madres comunitarias, entre otros que son fundamentales en el proceso adelantado.



El nombre dado para el Plan de Desarrollo, de manera participativa fue **“UN BELLO NUEVO CON INVERSIÓN SOCIAL Y PARTICIPATIVO”**.

PROCESO PLAN DE DESARROLLO (RECUENTO).

Fase I. Diagnostico Participativo.

TALLERES CAPACITACION:

ASISTENCIA CAPACITACION	
29-Ene-04	125
02-Feb-04	123
03-Feb-04	120
04-Feb-04	110
11-Feb-04	153
TOTAL	631
PROMEDIO	126

JORNADA: "En un Bello Nuevo todos Planeamos"
7, 8, 11 Febrero. De 2004, En la cual se priorizaron las necesidades según la ficha que recopilaba el programa de gobierno y del cual la comunidad y su representantes tenían conocimiento, por la jornada de sensibilización y capacitación dada y por la explicación del mismo.

PARTICIPANTES		
COMUNA	PERSONAS	%
1	400	27,9
2	40	2,8
3	100	7,0
4	180	12,6
5	80	5,6
6	52	3,6
7	190	13,3
8	150	10,5
9	90	6,3
10	100	7,0
11	50	3,5
TOTAL	1.432	100

Fase II. Formulación Participativa.

Procesamiento de la información equipo técnico.

Taller 11 de Febrero socialización sobre la priorización de las dimensiones en las comunas y selección del título del Plan.

Reunión de Coordinadores de cada dimensión con facilitadores, Sectores y C.T.P. (febrero 16-21).

El proceso adelantado con los facilitadores, empresas, Consejo Territorial de Planeación, Secretarías de despacho y los sectores, han

Llevado a adquirir compromisos para gestionar la ejecución del Plan de Desarrollo, partiendo de la optimización de los recursos con que se cuentan, el escenario financiero, y la priorización real y sentida del municipio para elaborar un plan plurianual de inversiones, una formulación de programas, proyectos y acciones alcanzables.

La formulación de los programas y proyectos están dados dentro de cada dimensión y cada línea estratégica las cuales tienen sus respectivas metas con un peso (%) frente al objetivo de la dimensión, y los programas una ponderación frente a la meta de la línea, para poder hacer la respectiva evaluación con los indicadores y el impacto.

